

AdinBerri

Agenda Estratégica de Innovación para la especialización de Gipuzkoa ante el reto del envejecimiento

2017 – 2021

Versión v1, diciembre 2017



ETORKIZUNA ERAIKIZ
EL FUTURO DE GIPUZKOA



Índice

1.	Introducción	4
1.1	Oportunidades ante el contexto de cambio demográfico en Gipuzkoa: Iniciativa AdinBerri.....	4
	Centro de Referencia de Pasaia	4
1.2	La Agenda Estratégica de Innovación para un propósito común: mejorar la calidad de vida de las personas mayores.....	5
1.3	El reto: orquestar las situaciones y necesidades de los principales grupos de interés en torno a un propósito común	6
2.	Ejes y ámbitos de actuación de la AEI.....	8
2.1	Tendencias.....	8
2.2	Necesidades de actuación e instrumentos para implementar estas necesidades	9
	Generación de Conocimiento	9
	Transferencia de conocimiento.....	10
	Apoyo al crecimiento y desarrollo empresarial.....	10
	Impulso a la demanda	11
2.3	Ámbitos Temáticos	12
3.	Líneas Temáticas	13
3.1	Hogar para la Longevidad	14
	Líneas.....	14
	Instrumentos prioritarios.....	14
3.2	Entorno para la Longevidad	15
	Líneas.....	15
	Instrumentos prioritarios.....	15
3.3	Cuidados y Atención	16
	Líneas de trabajo.....	16
	Instrumentos prioritarios.....	17
3.4	Envejecimiento de Valor	17
	Líneas.....	18

Instrumentos prioritarios.....	18
3.5 Envejecimiento Activo.....	18
Líneas.....	19
Instrumentos prioritarios.....	19
3.6 Envejecimiento Saludable.....	19
Líneas.....	20
Instrumentos prioritarios.....	20
4. Plan de actuación a corto / medio	21
5. Articulación y Seguimiento de la AEI	22
5.1 Articulación.....	22
5.2 Cuadro de Mando.....	22
5.3 Seguimiento.....	23

1. Introducción

1.1 Oportunidades ante el contexto de cambio demográfico en Gipuzkoa: Iniciativa AdinBerri

El rápido envejecimiento de la población en los países más desarrollados está transformando los paradigmas actuales de configuración social, desarrollo económico y crecimiento sostenible. En Gipuzkoa, las personas de 55 y más años (55+) representaron en 2017 el 35% de su población, cerca de 250.000 personas sobre un total de 713.000. Las proyecciones de población para 2031 de este grupo 55+ indican que incrementará su porcentaje hasta el 46,5%, sobre una población total ligeramente superior, de 738.700 personas. El 27,1% de esta población habrá superado el umbral de los 65 años y el 5%, unas 36.700 personas, el umbral de 85 años¹. Según los datos del INE, Instituto Nacional de Estadística, en 2013, las mujeres vascas tenían una esperanza de vida al nacer de 87,14 y los hombres de 80,19 años, valores que han aumentado 3,4 años desde 2006. Se encuentran entre las más altas de la Unión Europea. Esta evolución favorable se observó tanto en hombres como en mujeres. Se prevé que, como consecuencia

¹ EUSTAT. Proyecciones Demográficas 2031.

del envejecimiento progresivo de Gipuzkoa, la población valorada en algún grado de dependencia pase de las 29.000 actuales a 39.000 personas en 2031, lo que supone un reto de primera magnitud. El aspecto de género es también muy importante, tanto por el propio colectivo 55+, con un porcentaje mayor de mujeres cuando la edad se incrementa, como por su entorno de atención y cuidado, compuesto en su mayoría por mujeres.

El gasto total dedicado a la atención a las personas mayores, incluyendo pensiones y prestaciones asistenciales de alojamiento y atención domiciliaria, alcanzó los 7.150,4 millones de euros en el País Vasco en 2015, el 4,2% más que el año anterior, lo que supone algo más del 10% del PIB total de la Comunidad Autónoma en ese ejercicio.

Se trata por tanto de un fenómeno con un impacto de dimensión enorme y con una complejidad que se expande a medida que se extiende el análisis hacia el futuro.

Pero también este fenómeno se considera una oportunidad para incrementar la salud y calidad de vida de la ciudadanía, mejorar nuestro sistema de cuidados y potenciar el crecimiento económico y la productividad. El colectivo 55+ representa una fuente valiosa para desarrollar los nuevos productos y servicios que demandan y generar actividad económica asociada al consumo público y privado. Su capacidad de gasto les convierte además en un elemento tractor de actividad económica en la forma de nuevos productos y servicios para cubrir sus necesidades y preferencias. En Europa, las personas entre 50 y

75 años tienen un 12% más de poder adquisitivo que el resto; con relación al patrimonio, dos tercios de ellas son dueñas de sus viviendas. La Unión Europea define la economía del envejecimiento, o “*Silver Economy*”, como el conjunto de las oportunidades derivadas del impacto económico y social de las actividades realizadas y demandadas por la población 55+². Es un ámbito con ramificaciones e impacto en muy diversos sectores tanto industriales como de provisión de servicios.

Centro de Referencia de Pasaia

La Diputación Foral de Gipuzkoa ha decidido crear en el municipio de Pasaia un nuevo Centro de Atención integral que se plantea, además, como una referencia en materia de atención avanzada al envejecimiento y la dependencia. El proyecto se enmarca en el contexto de *Etorkizuna Eraikiz* con el que se busca situar a Gipuzkoa como laboratorio de experiencias avanzadas de futuro. Acorde con el espíritu de estos proyectos, el Centro de Referencia de Pasaia sirve también para catalizar un **Polo Tecnológico y de Investigación Aplicada de carácter abierto y colaborativo, capaz de vincular la actividad asistencial y de salud, la gestión del conocimiento y el desarrollo tecnológico e industrial en materia de envejecimiento, salud y bienestar**. Toma en consideración, además de los aspectos asistenciales propios de un centro de estas características, los aspectos que posibiliten impulsar un desarrollo social y económico para el

² Growing the European Silver Economy (European Commission Background Paper 2015)

Territorio en torno a las oportunidades derivadas del fenómeno de cambio demográfico y el envejecimiento.

1.2 La Agenda Estratégica de Innovación para un propósito común: mejorar la calidad de vida de las personas mayores

El propósito de la iniciativa es maximizar el potencial de innovación de Gipuzkoa al servicio del envejecimiento saludable, la excelencia del sistema de atención y cuidados sociosanitarios y la competitividad de la industria en este ámbito. Sus objetivos son:

- Contribuir a articular un ecosistema integrado de atención en el ámbito de los servicios sociales de Oarsoaldea, para su extensión al conjunto del Territorio, que contribuya decisivamente en la excelencia y sostenibilidad del modelo de atención social y sociosanitaria para las personas mayores.
- Ser un elemento aglutinador de los agentes públicos y privados guipuzcoanos para impulsar la innovación en el ámbito de las personas mayores, la salud y el bienestar.
- Convertir el Centro en un elemento singular del Plan de Regeneración de la bahía de Pasaia y catalizador para el territorio en su especialización en torno al envejecimiento.

- Mejorar la competitividad de la industria vinculada a las personas mayores a través del desarrollo de nuevos productos y servicios que se expandan en el mercado.

La presente Agenda Estratégica de Innovación (AIE) describe las prioridades que guiarán la actividad de este Polo durante el periodo 2017 – 2021. Se han integrado en ella los resultados del extenso proceso abierto y participativo de las fases de definición de la iniciativa. Sirve de instrumento para orientar y enfocar a la Unidad de Innovación vinculada con el Polo en los itinerarios de capacitación, I+D+i y desarrollo empresarial en este ámbito para alcanzar los objetivos de la iniciativa AdinBerri.

Con la expresión “ Δ QoL 55+” se quiere condensar de una manera sintética este ambicioso propósito común de la iniciativa: incrementar la calidad de vida de las personas mayores.

Euskadi ha venido realizando encuestas sobre la calidad de vida de las personas mayores desde los años 90, una herramienta clave para conocer los factores que influyen en la mejora o deterioro de la calidad de vida de las personas, como: estado de salud física y cognitiva, educación, solvencia, seguridad, acceso a servicios de atención y cuidado, participación social y política, etc. Se trata de factores que se contemplan para los cuadros de indicadores definidos en marcos como MAFEIP "Monitoring and Assessment Framework for the European Innovation Partnership

on Active and Healthy Ageing"³ y el Índice de Envejecimiento Activo (AAI, Active Ageing Index)⁴. Mediante “ Δ QoL 55+” se busca englobar, por tanto, un conjunto de conceptos que contribuyen en diferente grado en la extensión del periodo de vida plena, activa y saludable para las personas mayores, y a retrasar la fragilidad y dependencia.



El concepto de calidad de vida para personas mayores

También, la Comisión Europea ha concedido a Euskadi la máxima calificación posible, con cuatro estrellas, como *Reference Site* del partenariado europeo de innovación en Envejecimiento Activo y Saludable (*European Innovation Partnership on Active and Healthy Living, EIP on AHA*) por su labor

³ <https://ec.europa.eu/jrc/en/mafeip>

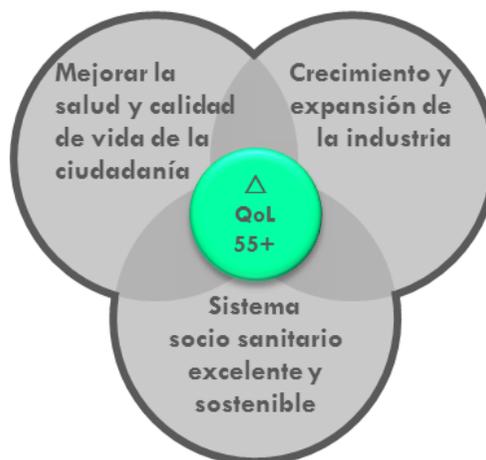
⁴ <https://statswiki.unece.org/display/AAI/Active+Ageing+Index+Home>

ejemplar en el abordaje integral del envejecimiento activo y saludable basado en la innovación. Supone un reconocimiento a la existencia de estrategias integrales para avanzar en innovación basada en un modelo de "Cuádruple Hélice" que incluye agentes de la industria, sociedad civil, academia y autoridades gubernamentales a niveles regionales y locales. Este estatus de *Reference Site* se concede a quienes han demostrado excelencia en el desarrollo, adopción y escalado de prácticas innovadoras, en línea con los objetivos estratégicos de este partenariado. Por otro lado, la estrategia RIS3 de Euskadi hace mención explícita a la pertinencia del abordaje del reto del envejecimiento desde la prioridad "Biociencias Salud". Existen por tanto unas buenas bases para lograr que Gipuzkoa pueda desarrollar una especialización en torno al cambio demográfico que redunde en una mejora de la calidad de vida de las personas mayores.

La prioridad en Europa con relación al envejecimiento activo y saludable es conseguir que el periodo de vida plena y de calidad se extienda para personas de 55 años y más ("△ QoL 55+"), y que lo haga a mayor velocidad que la esperanza de vida. Además de los beneficios que esto representa para las propias personas, la extensión de una vida más plena, activa y saludable contribuye también a otros objetivos relacionados. Por un lado, a mejorar la excelencia de los cuidados que se prestan desde el sistema socio sanitario. Y, por otro lado, a estimular el sistema socio económico por las oportunidades derivadas de las necesidades y actividades de este conjunto de la población. Es lo que el

partenariado europeo de innovación en Envejecimiento Activo y Saludable ha denominado la *Triple Win for Europe*.

Triple Win for Europe:
*incrementar 2 años de vida
 saludable y activa para 2020*
 (EIP on AHA)



1.3 El reto: orquestar las situaciones y necesidades de los principales grupos de interés en torno a un propósito común

Dentro del fenómeno de envejecimiento se combinan diferentes circunstancias y necesidades según la perspectiva desde la que se aborda: para las propias personas 55+ y su entorno social

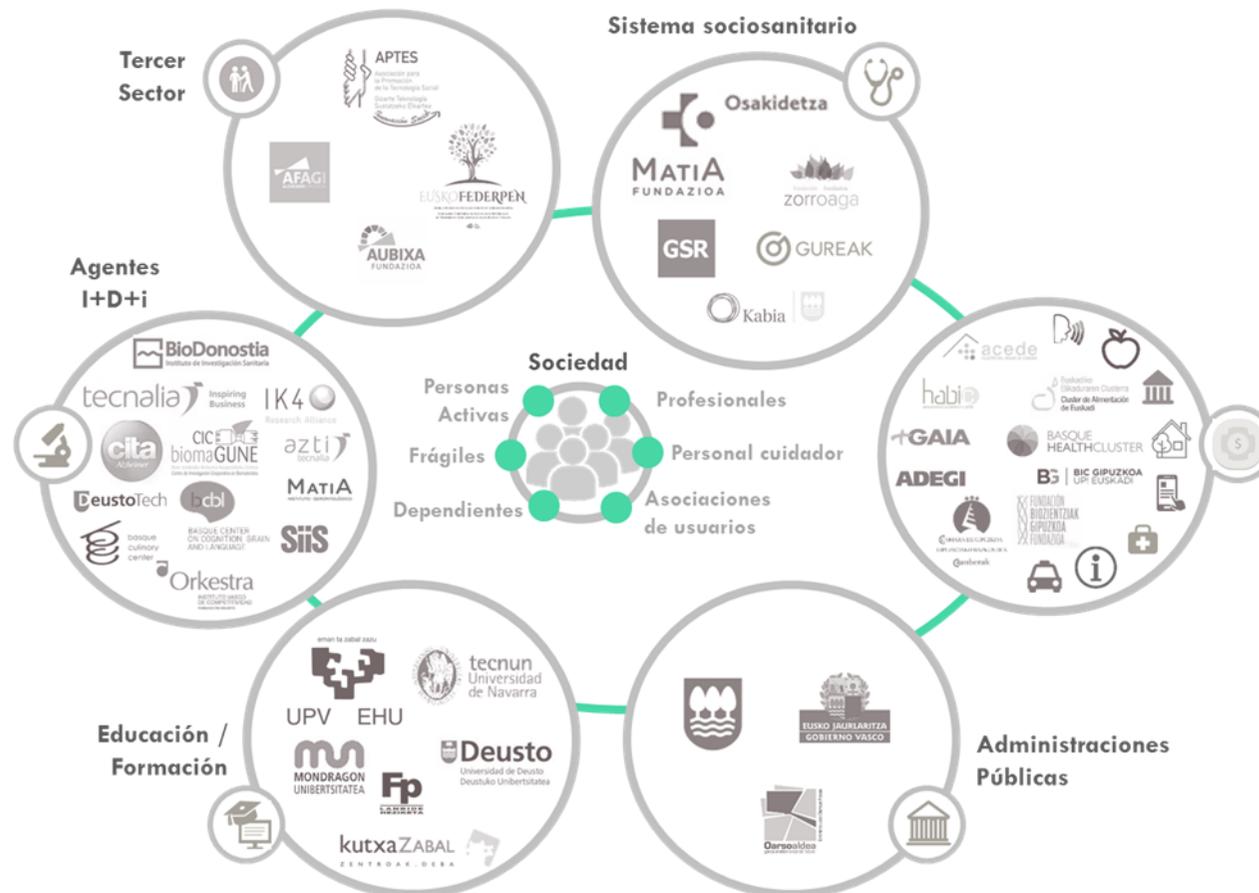
cercano; para el sistema socio sanitario; y para el entorno económico y social. Como principales grupos de interés, las necesidades, prioridades y circunstancias son diferentes, incluso para los sub-segmentos dentro de cada grupo principal. El reto está, por tanto, en orquestar estas necesidades, prioridades y circunstancias de cada grupo en un marco común que maximice los beneficios y oportunidades y palie o reduzca los efectos no deseados. Se trata de trasladar a Gipuzkoa los tres objetivos o "Triple Win for Europe".

Y realizar esta orquestación aprovechando las fortalezas, capacidades, activos y recursos existentes en el Territorio y en el conjunto de los actores.

Gipuzkoa cuenta con un ecosistema amplio y consolidado en el ámbito socio sanitario y envejecimiento:

- Sociedad, como destinatarios finales:
 - Activos/frágiles/dependientes.
 - Personas cuidadoras profesionales y no profesionales.
 - Comunidades y asociaciones de usuarios.
- Agentes del sistema Socio sanitario:
 - Osakidetza, Serv. Vasco de Salud
 - Entidades de servicios socio-asistenciales, públicos y privados.
- Agentes del tercer sector:
 - Asociaciones.
- Agentes I+D+i:
 - Organizaciones de I+D Sanitaria.
 - CIC, BERC, CCTT.
- Agentes Academia/formación:

- Instituciones educación / formación.
- Universidades.
- Administraciones públicas:
 - GFA/DFG.
 - EJ/GV.
 - Ayuntamientos y otras entidades municipales o comarcales.
- Empresas y asociaciones empresariales:
 - Empresas y sectores especializados y con potencial en este ámbito.
 - Asociaciones empresariales.
 - Otros agentes de intermediación y soporte a la iniciativa empresarial o al emprendimiento.



2. Ejes y ámbitos de actuación de la AEI

2.1 Tendencias

Las tendencias que se han analizado, dirigidas hacia la ambición de extender el periodo de vida saludable, están asociadas al impacto en los objetivos de los principales grupos de interés:

- Para las propias personas y su entorno cercano
 - Más autónomas
 - Más saludables
- Para el Sistema Socio-Asistencial y Sanitario
 - Más excelente en el cuidado
 - Más sostenible
- Para el ecosistema económico y social
 - Más innovador
 - Más competitivo.

GRUPO 55+ Y SU ENTORNO +Autónomas +Saludables

Extensión de vida activa, independiente, plena y saludable

Mayor participación social desde múltiples perspectivas

Extensión de la vida en el hogar propio

Personas tecnológicamente más capacitadas

Expectativas de identidad, representación, vinculación e interdependencia

Empoderamiento sobre salud, prevención y autocuidado

SISTEMA SOCIO SANITARIO +Excelente +Sostenible

Atención y prestaciones personalizadas, mejor en el hogar

Orientación a la prevención

Prevención y gestión de la cronicidad

Rehabilitación / recuperación funcional y cognitiva

Entornos amables para personas mayores

Atención centrada en la persona y continuidad del servicio, que implica la integración de los sistemas sociosanitarios

ENTORNO ECONÓMICO +Innovador +Competitivo

Mercado 55+ que crece, con tiempo y poder compra; mayor número de mujeres en 55+

Demanda creciente en turismo, ocio, alimentación...

Atención a una demanda local para 55+ y su entorno cercano

Oferta personalizada a 55+ y su entorno cercano

Nuevas tecnologías y conceptos (digital, materiales, servitización)

2.2 Necesidades de actuación e instrumentos para implementar estas necesidades

También, con el análisis de la posición de partida y el contraste con los distintos agentes se ha identificado una serie de necesidades de actuación para afrontar las oportunidades derivadas del cambio demográfico en Gipuzkoa.

Estas necesidades se han agrupado en torno a distintas fases/procesos que hay que consolidar para el impulso de las oportunidades derivadas del cambio demográfico:

- Generación de conocimiento, la investigación y la experimentación (pilotajes, ensayos clínicos, etc.):
 - Orientar la I+D+i hacia las prioridades identificadas para Gipuzkoa.
 - Impulsar programas de las áreas de conocimiento que faciliten una especialización para el desarrollo de las oportunidades identificadas en el cambio demográfico en Gipuzkoa.
 - Incrementar el número de personas capacitadas en la innovación y excelencia del sistema sociosanitario.
 - Formación continua en nuevas habilidades y perfiles.
 - Formación reglada en nuevos perfiles sociosanitarios.

- Transferencia de conocimiento, la comunicación y la socialización y difusión de nuevos productos y servicios:
 - Demostradores en contextos reales.
 - Potenciar el desarrollo de programas en red e intersectoriales.
 - Potenciar el desarrollo de programas transfronterizos.



Necesidades de Actuación de la AEI

- Apoyo al crecimiento y desarrollo empresarial:
 - Impulsar la integración del ámbito sociosanitario.
 - Asesoramiento en necesidades reales del público 55+.
 - Implementación de mecanismos de compra pública innovadora.

- Impulsar la financiación orientada a favorecer el desarrollo y comercialización de nuevos productos y servicios, incluyendo la internacionalización y la inversión.
- Impulso a la Demanda:
 - Diseñar y desarrollar nuevos instrumentos fiscales.
 - Impulsar la demanda mediante la sensibilización.

Generación de Conocimiento

Una de las claves de competitividad de Gipuzkoa para afrontar el cambio demográfico es la generación de conocimiento en áreas de actividad de alto valor añadido.

Para la implementación de estas necesidades se han identificado los siguientes instrumentos y mecanismos prioritarios:

- Becas, tanto para personas en formación como para personas emprendedoras, incluyendo los mecanismos de incorporación de personas de alta cualificación en las empresas y entidades o la capacitación en centros y polos de conocimiento internacionales.
- Programas formativos para los diferentes tipos de colectivos en los grupos de interés del ámbito sociosanitario, e incluyendo acciones desde las etapas educativas, regladas y no regladas, hasta las profesionales.
- Proyectos de investigación básica o fundamental, tanto colaborativos como individuales, que permitan generar y adquirir el conocimiento necesario sobre los procesos

sociales y biológicos asociados al envejecimiento, y sobre el abordaje de las necesidades personales y sociales que se asocian a este fenómeno.

- Proyectos investigación aplicada o industrial, tanto colaborativos como individuales, orientados a TRLs (*Technology Readiness Level*) bajos, 1-5, y buscando una orientación práctica.
- Proyectos de desarrollo experimental, tanto colaborativos como individuales, orientados a TRLs más altos y que se aprovechan de los conocimientos generados por la investigación o por la práctica, y que permiten probar y/o experimentar mediante ensayos clínicos y proyectos piloto soluciones tecnológicas, asistenciales u organizativas innovadoras.

Transferencia de conocimiento

Uno de los objetivos del ecosistema sociosanitario de Gipuzkoa es desarrollar conocimiento avanzado en áreas de valor añadido para que después sea transferido al tejido empresarial y social y así aumentar su competitividad y eficiencia.

Los instrumentos y mecanismos prioritarios para implementar esta necesidad son:

- Proyectos de investigación, desarrollo e innovación empresarial, individualmente o apoyándose en agentes del sistema científico – tecnológico como proveedores de conocimiento, para la mejora de productos, procesos, servicios, métodos y prácticas.

- Proyectos de investigación, desarrollo e innovación cooperativa entre empresas, donde los agentes científico – tecnológicos pueden participar como socios o subcontratados. Se trata de abordar objetivos concretos y con claro potencial de aplicación, pero que debido a su riesgo requieren de la combinación y estructuración de consorcios.
- Proyectos de gestión del conocimiento: edición de publicaciones, identificación y difusión de buenas prácticas, gestión de cuadros de mando de indicadores, revisiones sistemáticas de la evidencia científica asociada a la efectividad de las diferentes tecnologías y enfoques asistenciales, vigilancia y alerta tecnológica, etc.
- Otras actividades de difusión, como eventos, congresos, cursos.

Apoyo al crecimiento y desarrollo empresarial

El número de empresas en el ámbito sanitario es aún pequeño; resulta clave por tanto favorecer el crecimiento empresarial existente, la diversificación hacia este ámbito de oportunidad y concretar esfuerzos para la creación de nuevas empresas con vocación en el ámbito de cambio demográfico y sanitario adecuadas a las necesidades de un público cada vez más exigente y numeroso.

Los instrumentos y mecanismos prioritarios para implementar esta necesidad son:

- Estudios viabilidad que analicen oportunidades en este ámbito que puedan

suponer avances significativos en el ámbito sociosanitario.

- Concursos y premios orientados a fomentar la vocación en estudiantes, emprendedores o pequeñas empresas.
- Incubación y aceleración para el apoyo al emprendimiento e intra-emprendimiento, facilitando el acceso a activos, recursos y mercados.
- Compra pública de innovación orientada a potenciar el desarrollo de nuevo negocio innovador desde el lado de la demanda, a través del instrumento de la contratación pública.
- Proyectos de demostración e implantación que contribuyan decididamente a establecer conceptos y alternativas a los retos.
- Inversión, en modo de ayuda o a riesgo compartido, de activos materiales o inmateriales para impulsar el desarrollo empresarial.
- Apoyo a la internacionalización de empresas y entidades, tanto en formatos individuales como en cooperación.
- Favorecer el “*landing*” de empresas internacionales consolidadas en el ámbito del cambio demográfico.
- Apoyo a la propiedad intelectual, como los relacionados con la obtención, validación y defensa de patentes y otros activos inmateriales.

Impulso a la demanda

En el contexto actual el cambio demográfico es un reto al que se enfrenta Gipuzkoa al igual que muchas otras regiones europeas donde deben convivir las políticas del bienestar y excelencia en los cuidados con la sostenibilidad del sistema. Desde los estímulos fiscales y la sensibilización se puede contribuir a desarrollar una oferta local ligada a la economía del envejecimiento, fomentando la sostenibilidad del sistema, además de impulsando un nuevo sector generador de riqueza:

- Incentivos fiscales y otros estímulos para promover la realización de determinadas actividades de interés para el propósito de la iniciativa (p.ej., implantación, contratación personas).
- Sensibilización y fomento, para concienciar e influir en los ámbitos de interés.

Generación Conocimiento	Transferencia de conocimiento	Desarrollo empresarial	Impulso a la demanda
Becas de formación	Proyectos de investigación industrial individual	Estudios de viabilidad	Fiscalidad
Programas formativos	Proyectos de investigación industrial cooperativa	Concursos y premios	Sensibilización
Proyectos de investigación básica o fundamental	Proyectos de gestión del conocimiento	Aceleración	
Proyectos de investigación industrial cooperativa	Difusión	Compra pública de innovación	
Proyectos de investigación aplicada o industrial y desarrollo tecnológico		Proyectos de demostración	
Proyectos de desarrollo experimental		Inversión	
		Internacionalización	
		Acogida de empresas	
		Apoyo a la Propiedad Intelectual e Industrial	

2.3 Ámbitos Temáticos

Para la determinación de los ámbitos temáticos de oportunidad propuestos se ha realizado un profundo proceso abierto y colaborativo en el que se han considerado los siguientes elementos:

- El foco final hacia donde se debe dirigir la innovación o propósito:
 - Mejorar la salud y calidad de vida de la ciudadanía con especial foco en las personas mayores;
 - Contribuir a la excelencia del modelo de atención centrado en la persona del sistema sociosanitario y a su sostenibilidad a largo plazo;
 - Mejorar la competitividad de la industria vinculada a las personas mayores a través de nuevos productos y servicios que se expandan en el mercado.
- Las tendencias más relevantes para los principales grupos de interés.
- Las referencias de estrategias próximas o externas trasladables al contexto de Gipuzkoa.
- La estructura y características del ecosistema en el Territorio y sus capacidades, iniciativas y fortalezas.
- Otros elementos territoriales de excelencia sobre los que apoyar el desarrollo de oportunidades.

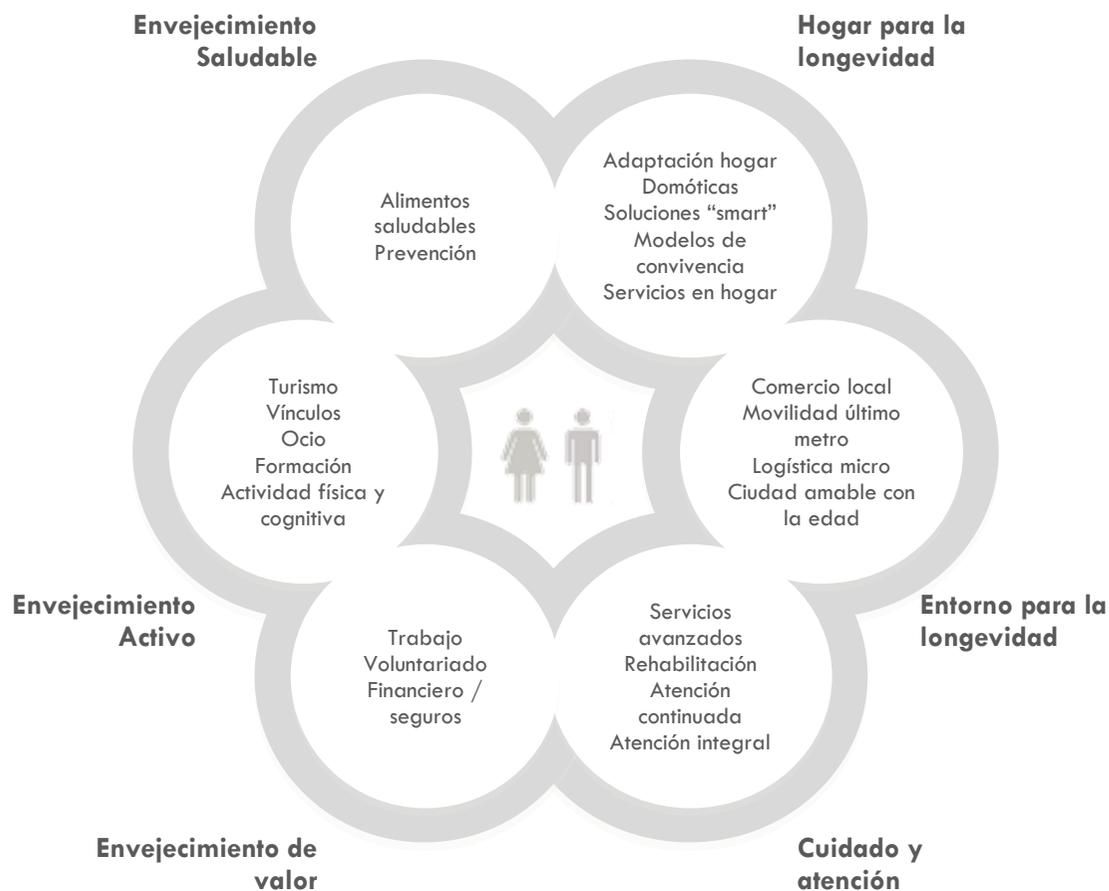
Con este análisis de la posición de partida de Gipuzkoa, las tendencias en esta materia y las principales referencias para el Territorio se han identificado seis ámbitos de oportunidad,

presentados desde la perspectiva de las personas. Estos ámbitos temáticos, interrelacionados entre sí, han sido elaborados y contrastados con una amplia representación de los agentes claves locales, vía entrevistas individualizadas y talleres de contraste, valorando su impacto socio – económico y factibilidad temporal.

Los seis ámbitos identificados con mayor potencial de impacto son:

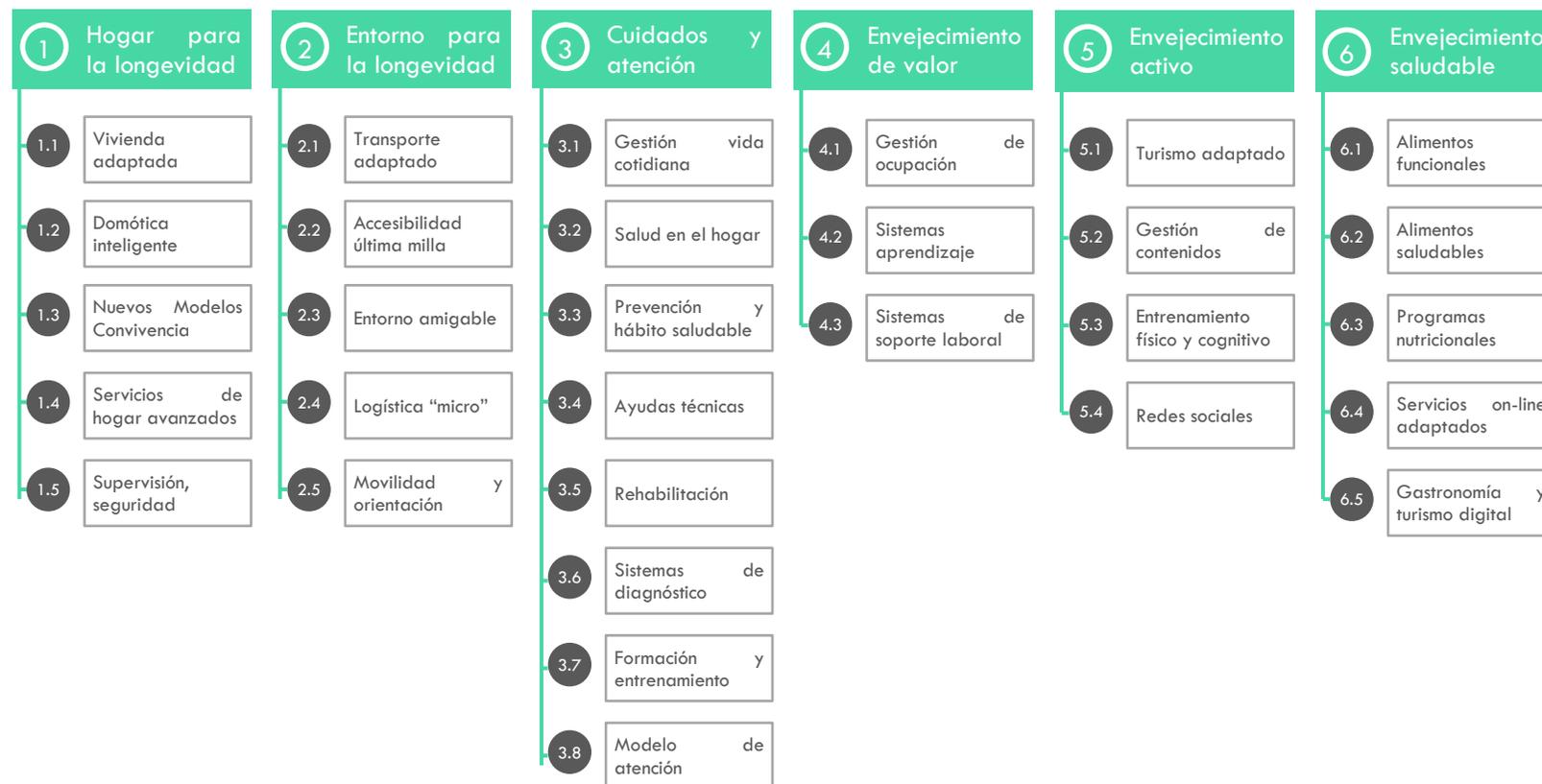
- Hogar para la longevidad.
- Entornos para la longevidad.
- Envejecimiento activo.
- Envejecimiento saludable.
- Cuidado y atención.
- Envejecimiento de valor.

Para cada uno de estos ámbitos se proponen también diversas prioridades temáticas.



3. Líneas Temáticas

Los ámbitos temáticos se desglosan en líneas temáticas que necesariamente tienen que acomodar prioridades evolutivas. Las líneas temáticas identificadas para el periodo 2017 – 2021 son las siguientes:



3.1 Hogar para la Longevidad

El objetivo de este ámbito de oportunidad es lograr que más personas mayores puedan extender la vida en el hogar a través de nuevas aproximaciones, adaptaciones y servicios que posibiliten la realización de las actividades cotidianas y de cuidado de una manera lo más autónoma e independiente posible, con el soporte necesario cuando se precise.

La tendencia hacia la extensión de la vida en el hogar, junto a los nuevos modelos de relación social y el desarrollo de nuevas tecnologías, tienen el potencial de generar demanda en productos y servicios relacionados con:

- Adaptación de las viviendas y de sus contenidos a las necesidades de las personas según envejecen, facilitando accesibilidad, movilidad, utilización, demanda energética o mantenimiento;
- Modelos de atención social y sociosanitaria a domicilio, que permitan ofrecer a las personas dependientes o en riesgo de dependencia, y a sus cuidadores, los apoyos y servicios necesarios en el entorno domiciliario.
- Introducción de soluciones *smart* amigables para las personas mayores: domótica, sistemas de automatización y control del hogar, ayudas técnicas (dispositivos de ayuda a la persona), electrodomésticos adaptados, robótica de servicio, asistentes inteligentes, etc.;

- Nuevas instalaciones innovadoras y modelos de convivencia como el *co-housing*, viviendas privadas y cooperativas complementadas con espacios comunitarios y servicios comunes;
- Sistemas y herramientas para la provisión de servicios de gestión integral en el hogar, tanto por profesionales como por personas cuidadoras informales, incluyendo sistemas de formación y entrenamiento basados en nuevas tecnologías;
- Supervisión y monitorización amigable por parte de familiares, cuidadores y profesionales orientadas tanto a la verificación de normalidad como a la detección inteligente de comportamientos inusuales; innovaciones orientadas a mejorar la seguridad en el hogar.

Líneas

- Vivienda adaptada.
- Domótica inteligente.
- Nuevos modelos de convivencia.
- Servicios avanzados en el hogar.
- Supervisión, seguridad.

Instrumentos prioritarios

- Becas de formación.
- Proyectos investigación aplicada o industrial.
 - Apoyo a la generación de conocimiento y capacidades en Universidades, CCTT y agentes de I+D+i.
- Proyectos de desarrollo experimental.
- Proyectos de investigación, desarrollo e innovación empresarial.

- Proyectos de investigación, desarrollo e innovación cooperativa entre empresas.
- Observatorio y bases de buenas prácticas, vigilancia.
 - Programa para el intercambio de Buenas Prácticas con las regiones transfronterizas para el impulso del envejecimiento activo, saludable y la mejora de la calidad de vida de los mayores.
- Actividades de difusión.
- Estudios viabilidad.
 - Análisis de la demanda, estudios de viabilidad, nuevos modelos de negocio.
- Concursos y premios.
- Incubación y aceleración para el apoyo al emprendimiento e intra-emprendimiento.
- Proyectos de demostración e implantación.
- Ayuda a la inversión.
- Apoyo a la internacionalización.
 - Ayudas a la presencia en foros y ferias internacionales en el ámbito socio- sanitario.
- Apoyo a la propiedad intelectual.
- Incentivos fiscales y otros estímulos.
- Sensibilización y fomento
 - Estimular la demanda de soluciones digitales para la salud centradas en el usuario.

Algunos instrumentos existentes en este ámbito podrían ser:

- Programa europeo de investigación e innovación Horizon H2020.

- Comunidad de Conocimiento e Innovación del EIT (Knowledge and Innovation Community, KIC) en Vida Saludable y Envejecimiento Activo (Healthy Living and Active Ageing, EIT Health).
- Programa “Active and Assisted Living Joint Programme (AAL JP)”.
- Partenariado Europeo en Innovación en Envejecimiento Activo y Saludable (European Innovation Partnership on Active and Healthy Ageing, EIP on AHA).
- Programas de la Administración General del Estado – Programa CIEN.
- Programas Gobierno Vasco / Eusko Jaurlaritza: ELKARTEK, HAZITEK.
- Programas Diputación Foral Gipuzkoa / Gipuzkoako Foru Aldundia.

3.2 Entorno para la Longevidad

El objetivo en este ámbito de oportunidad es el de contribuir a la creación de espacios y entornos públicos que impacten positivamente en la eficiencia y eficacia de las actividades cotidianas de las personas mayores en esos espacios, tanto urbanos como rurales.

Este ámbito está alineado al Programa de Ciudades Amigables con las Personas Mayores de la Organización Mundial de la Salud, programa al que se ha adherido un extenso grupo de municipios de Gipuzkoa.

Las prioridades de oportunidad identificadas aquí son:

- Transporte adaptado: autobuses, bicicletas, moto eléctrica, segways... Además de innovaciones en los propios sistemas de movilidad, se incluyen soluciones orientadas a facilitar una movilidad intermodal adaptada para su uso por personas mayores, en términos de facilidad, seguridad, eficiencia, etc.
- Facilitar la movilidad de la última milla, adecuando el entorno y los espacios, su accesibilidad, señalización, confort...
- Mejora de la accesibilidad que favorezca una ciudad y entorno amigable, segura, confiable e inclusiva, adecuando los comercios y servicios para su uso por personas mayores.
- Potenciación de servicios de logística “micro”, que permita la prestación de servicios, como comida o limpieza en el hogar, tanto para entornos urbanos como rurales.
- Productos de apoyo a la movilidad y orientación.
- Innovación en el propio modelo de atención.

Líneas

- Transporte adaptado.
- Accesibilidad de la última milla.
- Entorno amigable.
- Logística “micro”.
- Movilidad y orientación.

Instrumentos prioritarios

- Becas.
- Programas formativos.
- Proyectos investigación aplicada o industrial.
 - Apoyo a la generación de conocimiento y capacidades en

Universidades, CCTT y agentes de I+D+i.

- Proyectos de desarrollo experimental.
- Proyectos de investigación, desarrollo e innovación empresarial.
- Proyectos de investigación, desarrollo e innovación cooperativa entre empresas.
- Edición de publicaciones, bases de Buenas Prácticas, observatorio, revisiones, vigilancia.
 - Programa para el intercambio de Buenas Prácticas con las regiones transfronterizas para el impulso del envejecimiento activo, saludable y la mejora de la calidad de vida de los mayores.
- Otras actividades de difusión.
- Estudios viabilidad.
 - Proyectos de análisis de la demanda, estudios de viabilidad, nuevos modelos de negocio.
- Concursos y premios.
- Incubación y aceleración.
- Compra pública de innovación.
 - Contratación pública en el ámbito urbano y rural en la modalidad de Compra Pública de Innovación.
- Proyectos de demostración e implantación.
 - Programas que fomenten el uso de la innovación y la tecnología para una mayor integración de los servicios sociosanitarios.
- Inversión.
- Apoyo a la internacionalización.
- Apoyo a la propiedad intelectual.
- Incentivos fiscales y otros estímulos.

- Sensibilización y fomento.
 - Estimular la demanda de soluciones digitales para la salud centradas en el usuario.

Algunos instrumentos existentes en este ámbito podrían ser:

- Programa europeo de investigación e innovación Horizon H2020.
- Comunidad de Conocimiento e Innovación del EIT (Knowledge and Innovation Community, KIC) en Vida Saludable y Envejecimiento Activo (Healthy Living and Active Ageing, EIT Health).
- Programa “Active and Assisted Living Joint Programme (AAL JP)”.
- Partenariado Europeo en Innovación en Envejecimiento Activo y Saludable (European Innovation Partnership on Active and Healthy Ageing, EIP on AHA).
- Programas de la Administración General del Estado – Programa CIEN.
- Programas Gobierno Vasco / Eusko Jaurlaritzza: ELKARTEK, HAZITEK.
- Programas Diputación Foral Gipuzkoa / Gipuzkoako Foru Aldundia.
- Iniciativas de Compra Pública Precomercial Innovadora.

3.3 Cuidados y Atención

El objetivo en este ámbito de trabajo es el de innovar en los servicios de cuidado y atención que se prestan a las personas mayores en situación de dependencia. Se pretende así contribuir a la

generación de un modelo de cuidados, tanto en domicilios como en residencias, basado en la filosofía de la atención centrada en la persona, de base comunitaria y más claramente orientado a la prevención.

Dentro de este ámbito, destaca la innovación para la prestación de los servicios de atención en el domicilio, en dos aspectos complementarios:

- Para la gestión de la vida cotidiana, con actividades orientadas a una oferta amplia de servicios a demanda de las personas en sus domicilios y en su entorno cercano.
- Para la prestación de servicios sanitarios, sociosanitarios y de apoyo a las personas frágiles y dependientes en el domicilio.

Todo ello requiere avanzar en los siguientes ámbitos:

- Innovación en modelos organizativos integrados, que den una respuesta conjunta a las necesidades sociales y sanitarias.
- Nuevos modelos de asistencia domiciliaria social y sociosanitaria.
- Capacitación de profesionales en los nuevos modelos de atención.
- Abordaje integral de la fragilidad: desarrollo de sistemas de apoyo a las personas en situación de fragilidad, aislamiento o desprotección que viven en sus domicilios.
- Activación de redes de apoyo y cuidado a personas mayores.
- Servicios enfocados a la prevención y fomento de hábitos saludables, incluyendo el uso de nuevos sistemas de diagnóstico / detección

temprana de enfermedades, asesoría nutricional personalizada, etc.

- Servicios enfocados al apoyo y la atención de las personas cuidadoras en situaciones de vulnerabilidad.
- Realización de pruebas en el domicilio, oxigenación, tensión, diabetes, etc.
- Desarrollo de nuevos sistemas de acceso a las ayudas y equipos técnicos necesarios.
- Plataformas de comunicación apropiada con los servicios ambulatorios y sociales, etc.

Además, se consideran las acciones para impulsar la innovación en soluciones y productos propios que aprovechen las capacidades empresariales de Gipuzkoa en fabricación avanzada, electrónica y desarrollo hardware/software. La innovación en este campo puede abarcar:

- Ayudas técnicas con alto valor añadido (p.ej. exoesqueletos).
- Dispositivos de apoyo a la rehabilitación de personas con daño cognitivo, neuromusculares.
- Nuevos sistemas de diagnóstico / detección temprana de enfermedades.
- Sistemas y dispositivos para apoyo a la prevención.
- Nuevos dispositivos para la seguridad y asistencia en las actividades diarias en el hogar.

Líneas de trabajo

- Gestión de la vida cotidiana.
- Salud y apoyo en el hogar.
- Prevención y hábitos saludables.
- Ayudas técnicas.

- Rehabilitación.
- Sistemas de diagnóstico.
- Formación y entrenamiento.
- Modelos de atención.

Instrumentos prioritarios

- Becas.
 - Realización de prácticas en regiones de referencia europeas (Erasmus abierto a certificados de profesionalidad).
 - Estudios de postgrado.
 - Estancias de especialización en el extranjero.
- Programas formativos.
 - Reciclaje de personas cuidadoras en nuevos modelos de atención.
 - Formación dual, alternando actividades lectivas y prácticas remuneradas.
- Proyectos de investigación básica o fundamental.
 - Análisis de necesidades y expectativas de las personas mayores en relación con los cuidados.
 - Estudios comparados sobre modelos territoriales de atención al envejecimiento.
- Proyectos investigación aplicada.
- Proyectos de desarrollo experimental.
 - Desarrollo experimental de nuevos servicios, nuevos perfiles profesionales y/o nuevas fórmulas organizativas para la prestación de servicios.
 - Desarrollo experimental de nuevos productos y tecnologías.
- Proyectos de investigación, desarrollo e innovación empresarial.
- Proyectos de investigación, desarrollo e innovación cooperativa entre empresas.
- Proyectos de gestión del conocimiento
 - Edición de publicaciones divulgativas, profesionales o académicas.
 - Identificación y difusión de buenas prácticas
 - Mantenimiento de cuadros de mando de indicadores
 - Revisiones de literatura basadas en la evidencia (*what works*).
 - Acceso a fuentes documentales y compra conjunta de literatura especializada (revistas académicas de pago y otras publicaciones).
 - Organización de viajes de estudio que permitan conocer casos de éxito en otros países, en ámbitos específicos.
- Otras actividades de difusión.
 - Organización de seminarios, jornadas, congresos y otras actividades similares.
 - Apoyo a la búsqueda de financiación externa para I+D+i en servicios y productos innovadores.
 - Asesoramiento especializado para la captación de fondos y búsqueda de socios para proyectos UE, diseño de investigaciones y proyectos piloto, proyectos de análisis de la demanda, etc.
- Estudios viabilidad.

- Investigación sobre necesidades y demandas de las personas mayores.
- Evaluación de servicios.
- Concursos y premios.
- Compra pública de innovación.
 - Compra pública de servicios y productos innovadores.
- Proyectos de demostración e implantación.

Algunos instrumentos existentes en este ámbito podrían ser:

- Programa Europeo de Empleo e Innovación Social (EASI)
- NESTA *Grants for innovation, entrepreneurship and growth experiments*.
- Ayudas a proyectos de investigación de BIOEF.
- Subvenciones para la realización de actividades de gestión del conocimiento del Departamento de Empleo y Políticas Sociales del EJ/GV y del Departamento de Políticas Sociales de GFA/DFG.

3.4 Envejecimiento de Valor

El objetivo en este ámbito es impulsar iniciativas que potencien:

- la participación de las personas mayores en la sociedad, en especial en programas de voluntariado y tiempo libre,
- la participación y valoración de su contribución en el ámbito socioeconómico y profesional de Gipuzkoa.

La aportación de valor social y económico de las personas mayores presenta entre sus demandas:

- Iniciativas que favorezcan el intercambio de conocimientos, experiencias, etc. de las personas mayores al resto de la sociedad.
- Iniciativas que promuevan el valor social de las acciones de voluntariado tanto en atención y cuidado, como en asesoramiento o transmisión cultural.
- Herramientas para una gestión efectiva y eficiente de las iniciativas de las personas mayores en voluntariado, cuidados, asesoría, etc.
- Formación y contenidos adaptados, promoviendo espacios intergeneracionales de aprendizaje, y de herramientas, como las Tecnologías de la Información y de la Comunicación, que pueden favorecer su participación social.
- Servicios de soporte para personas en actividades sociales, culturales o económicas, como coaching, asesoramiento, emprendimiento...

Líneas

- Gestión de la ocupación y participación en la sociedad.
- Sistemas de aprendizaje.
- Sistemas de soporte laboral.

Instrumentos prioritarios

- Becas.
- Programas formativos.
 - Programas de formación continua y capacitación de personas mayores en

tecnologías TIC y soluciones tecnológicas de apoyo.

- Edición de publicaciones, bases de Buenas Prácticas, observatorio, revisiones, vigilancia.
- Otras actividades de difusión.
- Estudios viabilidad.
- Incubación y aceleración.
 - Programas para impulsar y apoyar el emprendimiento de las personas mayores.
 - Programas para la colaboración entre seniors y jóvenes emprendedores.
- Proyectos de demostración e implantación.
 - Proyectos de innovación que impulsen la creación de nuevas redes informales para el voluntariado y el cuidado informal en entornos de proximidad.
 - Proyectos de Innovación que impulsen nuevas formas de “bancos de tiempo”.
- Incentivos fiscales y otros estímulos.
- Sensibilización y fomento.

3.5 Envejecimiento Activo

El objetivo en este ámbito es impulsar el desarrollo de un territorio atractivo que promueve y fomenta el envejecimiento activo y la creación de nuevos productos y servicios. Para ello, es imprescindible conocer la voz de los usuarios finales, del personal cuidador y de los profesionales de los distintos sectores (turismo, deporte, sanitarios, asistencial, deportivo, etc.) para así poder dar una respuesta a la diversidad de colectivos a los que se dirige. El uso de las tecnologías de la información para la

recogida masiva de datos que permita analizar y conocer las tendencias de uso permitirá encontrar mejores soluciones a los temas que se quieren abordar. Para el desarrollo de los proyectos e iniciativas se debe trabajar con equipos multidisciplinares de los distintos sectores que permitan una visión amplia de las necesidades y de las mejores soluciones que deben ser exploradas para su desarrollo.

Se han priorizado los siguientes ámbitos:

- Innovación de la oferta turística de calidad que aproveche el potencial de gastronomía, naturaleza, cultural y patrimonial de Gipuzkoa;
- Desarrollo de contenidos (turísticos, formativos, entretenimiento, ocio) pensados específicamente para personas mayores, locales y visitantes, aprovechando el patrimonio natural y cultural de Gipuzkoa y su posición geográfica;
- Dispositivos y sistemas de ejercicio físico y cognitivo, incluyendo equipamiento y ropa;
- Sistemas de vinculación adaptados a este segmento, aprovechando las nuevas tecnologías y herramientas: redes familiares, sociales.

Los proyectos que se desarrollen deben favorecer:

- El desarrollo de plataformas y soportes para la recogida masiva de datos;
- el desarrollo de pilotos que permitan el uso de plataformas digitales para el desarrollo de las soluciones;
- la construcción del ecosistema;

- la estandarización de contenidos, pautas y guías que faciliten el desarrollo de los productos, servicios y soluciones.

El impacto esperado:

- Disponer de plataformas que permita escalar el nivel de información requerido para el sector del envejecimiento activo y saludable.
- Establecer la colaboración con iniciativas similares que se desarrollen en otros países.
- Aumentar el número de servicios, productos y soluciones orientados al envejecimiento activo y saludable.

Líneas

- Turismo adaptado.
- Gestión de contenidos.
- Entrenamiento físico y cognitivo.
- Redes sociales.

Instrumentos prioritarios

- Proyectos de investigación, desarrollo e innovación empresarial.
- Proyectos de investigación, desarrollo e innovación cooperativa entre empresas.
- Edición de publicaciones, bases de Buenas Prácticas, observatorio, revisiones, vigilancia.
 - Programa para el intercambio de Buenas Prácticas con las regiones transfronterizas para el impulso del envejecimiento activo, saludable y la mejora de la calidad de vida de los mayores.
- Proyectos de demostración e implantación.

- Proyectos para la innovación en creación de redes comunitarias de soporte y apoyo a las personas mayores. Apoyo a ideas, metodologías y experiencias piloto para creación de redes.
- Proyectos de innovación en servicios de ocio y turismo orientados a las personas mayores.
- Proyectos de innovación que hibriden distintos ámbitos: turismo, salud, alimentación
- Proyectos de innovación de contenidos digitales orientados a las personas mayores: ocio, cultura, sensibilización...

- Sensibilización y fomento.
 - Acciones y herramientas de formación y sensibilización para empoderar a las personas mayores en estrategias para el "envejecimiento activo y saludable".

Algunos instrumentos y programas de referencia existentes en este ámbito podrían ser:

- Active Assisted Living - ICT for ageing well
- SC1-Health Demography Change and well being
- Intereg Europe (Buenas Prácticas)

3.6 Envejecimiento Saludable

Dentro de este ámbito se ha destacado el potencial del Territorio en el área de alimentación. El objetivo es orientar la innovación a los objetivos de la iniciativa:

- Desarrollo de nuevos alimentos enriquecidos y funcionales, saludables y de fácil manipulación y tratamiento por personas mayores;
- Vinculación de una dieta saludable al producto local y ecológico;
- Desarrollo de programas nutricionales, juegos, dietética personalizada vinculada a hábitos saludables en la alimentación;
- Servicios on-line y presenciales (comercio local) relacionados con la alimentación;
- Especialización hotelera y turística en alimentación saludable.

La investigación busca identificar las preferencias, las actitudes, las necesidades, el comportamiento, el estilo de vida y la educación de los mayores 55+ ante la dieta.

Las actividades tienen como objetivo identificar soluciones dietéticas e innovaciones que conduzcan a mejoras en la salud y el bienestar sobre la base de las necesidades nutricionales de los distintos grupos de interés su el impacto en el sistema socio-asistencial, así como promover opciones alimentarias sostenibles a través de la innovación social, modelos innovadores y metodologías que impulsen la economía local.

La investigación incluye todas las etapas: diseño de alimentos, envasado, diseño y control de procesos, reducción de desperdicios y valorización de subproductos. Aborda cuestiones críticas como alimentos asequibles y de alta calidad, trazabilidad, logística y servicios, factores socioeconómicos y la limitación de los impactos negativos en el medio ambiente y el cambio climático. En particular, aborda las preocupaciones

de sostenibilidad relacionadas con el cambio social, ambiental y económico. Además, las actividades también apuntan a mejorar la comunicación entre los consumidores, la industria alimentaria, productores locales y la comunidad investigadora para que las lagunas en la transferencia de conocimiento se puedan llenar y las necesidades identificadas se aborden por medios nuevos e innovadores.

Los proyectos que se desarrollen deben favorecer:

- La dimensión de género en temas de investigación donde sea relevante.
- El enfoque de múltiples agentes para hacer que la innovación esté más impulsada por la demanda y, por lo tanto, asegurar una participación genuina y suficiente de diversos actores a lo largo del proyecto: desde la participación en la planificación del trabajo y los experimentos, hasta la implementación, la difusión de los resultados y una posible fase de demostración.

Líneas

- Alimentos funcionales.
- Alimentos saludables.
- Programas nutricionales.
- Servicios on-line adaptados.
- Gastronomía y turismo digital.

Instrumentos prioritarios

- Becas.
- Programas formativos.
- Proyectos investigación aplicada.
- Proyectos de desarrollo experimental.

- Proyectos de investigación, desarrollo e innovación empresarial.
- Proyectos de investigación, desarrollo e innovación cooperativa entre empresas.
- Estudios viabilidad.
- Concursos y premios.
- Incubación y aceleración.
 - Programas de diversificación, emprendimiento e intra-emprendimiento.
 - Programas de aceleración, emprendimiento e intra-emprendimiento.
- Inversión.
- Apoyo a la internacionalización.
- Apoyo a la propiedad intelectual.
- Sensibilización y fomento.
 - Ayudas a la formación y sensibilización dirigido al colectivo de personas mayores y sus familiares en temas relacionados con la prevención, reducción del riesgo y mejora de la calidad de vida.
 - Proyectos de análisis de la demanda, estudios de viabilidad, nuevos modelos de negocio.

Algunos instrumentos y programas de referencia existentes en este ámbito podrían ser:

- Liderazgo industrial - Innovación PYMES. Fast Track Innovation.
- Intereg Europe (Demostradores).
- Programa europeo de investigación e innovación Horizon H2020.
- Programas Gobierno Vasco / Eusko Jaurlaritza: ELKARTEK, HAZITEK.

- Programas Diputación Foral Gipuzkoa / Gipuzkoako Foru Aldundia.

4. Plan de actuación a corto / medio

La presente Agenda Estratégica de Innovación incluye un extenso conjunto de prioridades, tanto desde el punto de vista de necesidades (p.ej., generación conocimiento, transferencia...) como de temáticas, para abordar con éxito las oportunidades ante el cambio demográfico de Gipuzkoa.

La estrategia en esta primera fase de lanzamiento de la AEI se basa en movilizar agentes alrededor de la innovación en cambio demográfico y envejecimiento, por un lado, y en fomentar la hibridación de capacidades procedentes desde diferentes grupos de interés. Con el objeto de facilitar una puesta en marcha progresiva de esta estrategia, se propone concentrar los esfuerzos mayoritariamente en un conjunto limitado de prioridades para los primeros ejercicios de su desarrollo, empezando por 2018.

Para determinar las prioridades en esta fase de lanzamiento se han considerado dos criterios. Por un lado, un criterio de secuenciación de las actividades: generación, transferencia de conocimiento, apoyo al crecimiento y desarrollo empresarial, impulso a la demanda, priorizando las primeras en este recorrido y de manera que se favorezca una rápida articulación y cooperación entre los agentes. Por otro lado, un criterio de selectividad temática en función de las expresiones de interés y oportunidades detectadas en los talleres de contraste y en las

entrevistas individuales realizadas en las fases de diseño de la iniciativa AdinBerri y su Mapa de Oportunidad.

Las prioridades propuestas son:

- Desde el punto de vista de necesidades e instrumentos:
 - Generación de Conocimiento, con instrumentos como becas, programas formativos, proyectos de investigación básica y aplicada, y proyectos de desarrollo experimental. Con objeto de contribuir a un ecosistema más articulado, se fomentará la cooperación y la participación de agentes de diferentes grupos de interés.
 - Transferencia de conocimiento, con instrumentos y mecanismos como los proyectos de investigación, desarrollo e innovación empresarial, proyectos de gestión del conocimiento y actividades de difusión. Como en el apartado anterior, en las primeras fases de la puesta en marcha de la AEI se fomentarán las actividades en cooperación y participación de agentes de diferentes grupos de interés.
- Desde el punto de vista de ámbitos y líneas temáticas, las siguientes:
 - Hogar para la Longevidad, incluyendo todas sus líneas temáticas: vivienda adaptada, domótica inteligente, nuevos modelos de

convivencia, servicios avanzados en el hogar, supervisión y seguridad.

- Cuidados y atención, incluyendo todas sus líneas temáticas: gestión de la vida cotidiana, salud y apoyo en el hogar, prevención y hábitos saludables, ayudas técnicas, rehabilitación, sistemas de diagnóstico, formación y entrenamiento, modelos de atención.

En fases sucesivas, estas prioridades se deben ir expandiendo al conjunto de las incluidas en la Agenda Estratégica de Innovación, de manera que su implementación dé respuesta al objetivo de crecer progresivamente en ambición e impacto.

5. Articulación y Seguimiento de la AEI

5.1 Articulación

Además de por la focalización de los esfuerzos en determinadas áreas de trabajo y temas, el éxito en el impacto de la implementación de la AEI está determinado también por otros factores complementarios al de la focalización. Estos factores responden a los principios de la iniciativa AdinBerri y son los siguientes:

- Las aproximaciones propuestas dentro de la AEI deben resultar claramente innovadoras con respecto al estado del arte en su ámbito de aplicación.
- Se debe contemplar en las iniciativas dentro de este marco la participación de agentes de los tres grupos de interés: grupo de personas mayores y su entorno, grupo socio-asistencial y grupo económico. La participación de usuarios y su entorno, en número y dedicación adecuada al propósito de la iniciativa, debe garantizar que el diseño de posibles soluciones responde a las necesidades reales del colectivo, incluyendo aspectos culturales, étnicos, religiosos, etc.
- Se debe integrar la perspectiva de género en el diseño y desarrollo de las iniciativas, en sus diferentes roles y facetas sociales, de modo

que la implementación de la AEI sea un referente en materia de igualdad.

- El esfuerzo aportado por parte de los agentes empresariales en proyectos de investigación y experimentación debe ser al menos el 25%.
- Los proyectos deben enfocarse tanto a aspectos físicos (p.ej., accesibilidad, movilidad) como cognitivos, afectivos y psicosociales (p.ej., autoestima).
- La innovación debe contemplar las cuestiones de facilidad y seguridad para las soluciones planteadas y la privacidad en aspectos relacionados con la información y datos.
- Los sistemas y soluciones deben alinearse a los estándares en su ámbito y, en su caso, al uso de sistemas abiertos e interoperables.
- Los proyectos y actividades propuestos dentro del marco de la AEI –particularmente en lo que se refiere a los proyectos de investigación aplicada– para el desarrollo de productos y servicios deben responder a una clara oportunidad de mercado a escala europea en un escenario de <2 años desde la finalización del proyecto y justificar el potencial y capacidad de comercialización de los resultados por parte del equipo proponente.
- En el caso de los proyectos de investigación y experimentación vinculados a los modelos de cuidado y atención, deben responder a una clara oportunidad de desarrollo en el entorno de la CAPV en un escenario de <2 años desde la finalización del proyecto y justificar el potencial y capacidad de desarrollo de los resultados por parte del equipo proponente.
- Por último, se valorarán positivamente las acciones que vinculen proyectos dentro de

Etorkizuna Eraikiz, a título enunciativo relaciones de AdinBerri con Turismo Inteligente, Gipuzkoa Coopera, Atención domiciliaria, etc.

5.2 Cuadro de Mando

El cuadro de mando de la AEI es uno de los instrumentos clave para hacer un seguimiento constante del avance de actividades dentro del programa establecido. En este sentido, el sistema de monitoreo planteado se compone de indicadores que contrastan anualmente el avance logrado en tres ámbitos:

- Desarrollo de las líneas que posibilitan la especialización del territorio;
- Impacto de iniciativas y proyectos;
- Operación de la AEI de acuerdo a los principios.

Los indicadores seleccionados para cada uno de los ejes y las metas se muestran a continuación:

- Número de actividades y Proyectos en marcha en cada ámbito de oportunidad de la AEI
- Inversión pública y privada en las actividades
- Número de empresas involucradas en las actividades y proyectos.
- Agentes del Grupo de Interés de personas mayores y su entorno implicados en las iniciativas. Satisfacción en su implicación en las actividades.
- Número de soluciones probadas.
- Número de soluciones industrializadas o desplegadas y comercializadas.
- Número de patentes

- Número de nuevas empresas de base tecnológica o diversificación en nuevos negocios de existentes.

5.3 Seguimiento

Para el seguimiento de la implementación de la Agenda Estratégica de Innovación se contemplan las siguientes actividades:

- Planeación y evaluación: análisis de la ejecución de la Agenda, contraste de prioridades y replanteamiento periódico a través de equipos de trabajo que orienten los nuevos contenidos hacia el objetivo de la especialización inteligente del territorio en el ámbito del cambio demográfico.
- Seguimiento de proyectos y actividades: análisis de actividades e indicadores, definición de medidas correctoras cuando sea necesario.
- Funciones transversales de apoyo en el desarrollo de la AEI: vigilancia tecnológica, apoyo en el acceso a financiamiento, fomento de la vinculación (sello de la iniciativa), la formación, representatividad de los distintos sectores, difusión y gestión de la marca.



ETORKIZUNA ERAIKIZ
EL **FUTURO** DE GIPUZKOA



ORAIN
GIPUZKOA